"Tu salud es nuestro compromiso."
E.S.E CENTRO DE SALUD
HERMANA GERTRUDIS
NIT: 804.015.154-8
AGUADA - SANTANDER

Fecha: 03 de Noviembre de 2023

Por medio del presente estudio **ALBA YINETH BENAVIDES MURILLO,** Técnico Administrativo de la E.S.E., procede a hacer el análisis de la propuesta presentada por: **ANA LUCIA BARRERA SILVA** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.096.619.703 de La Paz Santander, para aspirar a celebrar contrato, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTEVENCIONES COLECTIVAS- PIC 2023 DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE LA ESE CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS DEL MUNICIPIO DE AGUADA, SANTANDER**".

ANÁLISIS DE IDONEIDAD

Se observa en la oferta, lo siguiente:

DOCUMENTOS

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	APLICA	NO APLICA
Propuesta técnica y económica	X	
Hoja de vida y soportes	X	
Hoja de vida formato del DAFP	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la PGN	X	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la CGR	X	
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía Nacional	X	
Certificación de afiliación al sistema general de seguridad social (salud y pensiones) o planillas del mes inmediatamente anterior	X	
Registro Único Tributario - RUT	X	
Certificación de experiencia (contratos, o certificaciones del objeto de la Invitación)	X	
Certificación de no inhabilidades e incompatibilidades para contratar	X	

OFERTA ECONOMICA

Valor de la propuesta por el término del 03 de Noviembre de 2023 hasta el 30 de Noviembre de 2023 asciende a la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000).

Que en los documentos aportados con la oferta se encuentra demostrado lo siguiente:

IDONEIDAD: Que **ANA LUCIA BARRERA SILVA** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.096.619.703 de La Paz Santander. **E**s una persona natural, de profesión Psicólogo, que, de

conformidad con los certificados anexos a la oferta, no tiene antecedentes disciplinarios, fiscales o judiciales que le impidan celebrar el contrato con la **E.S.E. CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS**.

EXPERIENCIA: Demuestra experiencia específica en las actividades iguales o similares a las del presente contrato, según experiencia y soportes de hoja de vida.

CONCLUSION DEL ANALISIS:

Una vez lo anterior, se conceptúa que **ANA LUCIA BARRERA SILVA** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.096.619.703 de La Paz Santander, es una persona natural, de profesión Psicóloga, cuenta con la idoneidad y la experiencia exigida por la entidad para ejecutar el contrato cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTEVENCIONES COLECTIVAS- PIC 2023 DE LA ESE CENTRO DE SALUD DE LA ESE CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS DEL MUNICIPIO DE AGUADA, SANTANDER"** y su oferta económica se ajusta al presupuesto oficial estimado por la entidad para el presente proceso de contratación. Con la presentación de la oferta la Proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación del Manual de Contratación de la E.S.E., se deja constancia que en la presente selección están dadas las condiciones previstas en la normatividad vigente y que es viable contratar a **ANA LUCIA BARRERA SILVA** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.096.619.703 de La Paz Santander, es una persona natural, de profesión Psicólogo, para la actividad requerida, según estudios previos adjuntos, con la eficiencia y calidad requeridas por la Entidad.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta, a los Tres (03) días del mes de Noviembre de 2023.

Alba Yineth Benavides

ALBA YINETH BENAVIDES MURILLO
Técnico Administrativo E.S.E.